Miércoles 12 de Julio de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2637

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

Higiene pública

A las señoras, amas de casa que nos leen, vá dedicado este comentario. Estamos amenazados por una invasión epidémica y la ciencia dice, como resultado de sus estudios é investigaciones, que la limpieza es la suprema guardadora de nuestra salud.

Pero entendámonos. Esa limpieza no es la que en general exigen las señoras, á las personas de su servicio, no consiste en quitar el polvo y pasar la escoba por el suelo; esto no hace más que evitar que la suciedad se advierta á simple vista, pero aún después del ordinario barrido y fregado queda en los suelos y en los muebles y en vistosos cortinages y en los muebles sillones el gérmen invasor, el terrible microbio, capaz de asesinaros despiadadamente á vosotras, á vuestros hijos, á los seres que os son más queridos.

Es preciso que sepais que la desinfección debe ser completa y acabada y que eso que llamais vosotras *hacer la limpieza*, es una ridícula parodia contentas y engañadas.

Y sino repasad la vista por el adjunto formulario repartido profusamente entre los habitantes de Buenos Aires por aquel Ayuntamiento y ved lo que en él se recomienda.

Dice así:

«Es más que nunca necesario en la presente estación someterse individualmente á la práctica del más escrupuloso saneamiento y desinfección de las viviendas que ocupamos, para precavernos de ser acometidos por alguna de las dolencias causadas por la invasión de microbios patógenos.

»Para conseguirlo, deben sanearse las casas con arreglo á los siguientes preceptos:

1.° Todas las habitaciones deben sujetarse diariamente á un barrido húmedo, no con escoba, sinó con un vástago largo de caña ó madera, á cuyo extremo vaya sujeto un trozo de bayeta empapada en una disolución de zotal, al 4 por 100.

2.° Los muebles todos, así como las paredes de las habitaciones, deben limpiarse con plumeros ó trapos humedecidos sn una disolución de sublimado corrosivo al 1 por 1,000.

3.° Las ropas de cama, vestiduras, cortinajes, cortinas, etc., deben someterse á una pulverización practicada con la referida disolución de sublimado corrosivo.

4.° En los dormitorios, después de efectuado el barrido y limpieza, y ya hechas las camas, se practicará una escrupulosa desinfección, quemando una pastilla de formalina.

5.° En las cocinas se ejercerá una escrupulosa limpieza, dándoles cada diez días una lechada de cal á las paredes, fregando los utensilios, baterías y vajilla con agua hirviendo, y usando, en lugar de la clásica expuerta para la basura, una gran vasija ó cubeta provista de una disolución de zotal al 3 por 100, á la cual se arrojan la recogida de la limpieza y residuos y desperdicios de las substancias alimenticias.

6.° Los retretes deberán baldearse á diario con una disolución de hipoclorito de cal y sulfato de cobre al 4 por 100.

7.° Las escupideras y vasijas de noche de las alcobas, deben lavarse con agua hirviendo y contener en su fondo, después de limpias, una pequeña cantidad de disolución de zotal al 3 por 100.»

Bien sabemos que á las clases pobres les ha de ser imposible seguir estas indicaciones al pié de la letra, pero nos daríamos por muy satisfechos con que la mitad de estas indicaciones fueran atendidas por la clase mediana.

Porque, Señoras, nos asustaríamos, si pudiendo penetrar en los inescrutables misterios de lo ignoto, averiguásemos cuantas son las madres que han sido culpables de la muerte de sus hijos.

Terrible verdad que solo puede dejar de ser posible extremando los preceptos de la higiene de la casa.

MI POSTAL DE HOY

Las tertulias de los cafés. No hay nada tan heterogéneo, ni nada que tenga un sello especial en todas las provincias, en todas las ciudades y supongo yo, que en todas las naciones.

Sobre la mesa de mármol donde humea, el más ó menos sabroso Moka, se hace á diario, la disección de cuanto de sensacional ocurre. Ahora es Agadir, antes fué Melilla, después los Consumos, pero no son nunca examinados desde el punto de vista económico ó social no; sino el éxito probable de Canalejas al intentar sacar á flote el proyecto.

Nos encontramos pues, en una de esas tertulias. Ocupan varios señores su puesto, en una mesa que llaman suya, por el uso no interrumpido de una serie de años, por prescripción como si dijéramos. Uno de los tertulianos es calvo y usa lentes, otro es joven, el de más allá tiene cara de simpático, el que está á mi vera es completamente feo.

El mozo ha servido el café que se toma á pequeños sorbos; y entre una que otra bocanada de humo, se discute el tema palpitante la cuestión de Marruecos.

Casi todos se pronuncian obstinadamente contra Francia han desaparecido las simpatías que la igualdad de raza y de origen pudo despertar, todos son germanófilos y miran con simpatía el gesto airoso del Kaisser enviando un modesto buque guarda-costas á Agadir, que ha hecho temblar á todas las Cancillerías.

Intervengo en la discusión y meto baza en el tema planteado.

—Pero señores—les digo—¿creen ustedes sinceramente lo que dicen?

Me miran con cara de asombro, mi osadía al poner en duda su seriedad les congestiona sus rostros donde todavía perduran los horrores de la digestión. Yo sin inmutarme prosigo:

—La actitud de Alemania nos place, no por lo que ella en sí encierra en la vida del derecho internacional, sino por lo que significa: por algo somos meridionales. Cuando creímos que Francia nos auxiliaba, éramos franceses hasta la médula, nos atraía todo lo de allende los Pirineos; ahora que se ha levantado en actitud hostil Alemania, nos hemos vuelto del revés la camisa y quisiéramos que á toda prisa, se diera una paliza á la que hasta hoy hemos considerado como amiga. ¿Razones? No las hemos buscado. ¿Argumentos? Tampoco, lo importante, lo esencial, lo único era simpatizar con el gallardo chulo que tanto nos agrada y no advertimos que entre los unos y los otros se comerán las tajadas dejándonos á nosotros los huesos. Nos ha satisfecho, eso de Alemania diciendo á Francia, quiero un puesto en el festín, pero no nos hemos cuidado de averiguar si efectivamente tenía derecho á llamarse convidado y menos si había preparada comida para todos y esto es muy posible que despierte suspicacias y en un momento dado, al sacarse la sopa en la mesa, por un quítame allá esas pajas, se arme una cuestión y claro, se impondrá el derecho del más fuerte y no somos tan linces que mientras ellos disputen, nosotros, como en la fábula, nos quedemos con la vianda.

Mi discurso fué interrumpido por una serie de improperios y tuve que marcharme de aquella mesa por ser un vulgar soñador que siempre desbarraba.

A. B.

Impresiones de la calle

Cuando el popular sainetero Ricardo de la Vega, confeccionaba su *Verbena*, recordóse de que aquella noche hacía mucho calor y puso en lábios del boticario una frase que sintetizaba el estado de su cuerpo, aquí no ya por la noche, á todas las horas del día el calor que se siente es una barbaridad. ¡Y como sudamos la gota gorda!

Dá gusto andar por estas calles y ver tanto rostro reluciente, tanto pañuelo empapado, tanto líquido á bajo precio.

Vais de visita y lo primero de que os habla es del calor, vais á las oficinas y los empleados agitan con frenesí los abanicos, os paseais por los barrios obreros y podeis examinar todo un muestrario de calzoncillos; esto es inaguantable.

Hojeais un periódico y solo leis noticias tremebundas que os ponen á la temperatura del frito, vais á tomar baños y necesitais muchas horas para poder gozar del refrigerante elemento.

En Madrid se quejan, en Cádiz se evaporan, en Cataluña se liquidan, por todas partes se cuecen habas.

¡Qué calor! Dios mio! ¡Qué calor!

Así las cosas, no es posible recojer noticias sensacionales, ni hacerse eco de lo que ocurre, ni siquiera comentar lo que pasa. El calor lo absorbe todo.

De noche presenta Palma animado aspecto. Por el Borne los de siempre, en las sociedades y cafés, los que toman el fresco, en las calles toda la población invadiendo las aceras y por la muralla y por el muelle los más calurosos respirando el ambiente de la mar.

Las casas son hornillos donde se asan los débiles mortales que no pueden resistir esos malditos treinta grados sobre cero, y el punto de reunión es allí donde se respira aire, algo que no sea la atmósfera pesada de hace unos días.

El calor dicen que vivifica, y á nosotros nos consume, dicen que dá fuerza y á nosotros nos aletarga, dicen que es el signo de la vida y para nosotros es el signo agónico de una existencia que se licúa.

¿Se habrán equivocado los sabios? ¡Maldito calor!

Radamés.

PEQUEÑECES...

Voy á construir un biplano, pero un biplano de veras ¡que ha de atravesar las nubes y visitar las estrellas! Que ha de luchar con las aves moradoras de la sierra, y ha de marchar más aprisa que el más colado cometa. Voy á construir un biplano, ¡la máquina más perfecta que habrá cruzado orgullosa las *posiciones etéreas!* Me colocaré en mi puesto, daré la hélice mil vueltas, y como un ave noc turna me hundiré en la noche negra, entre vampiros, lechuzas, murciélagos y... murciélagas; visitaré mis antípodas á quienes haré mil muecas, puesto que sus maldiciones á semejante altura no llegan; y estaré fuera de su alcance si es que armas de alcance llevan. Llegaré la luz del alba y cual bruja de leyenda, iré asustando á las gentes de no ilustrada mollera. ¡Iré á doscientos cincuenta! sobre los valles y selvas, ora muy alto, entre nubes, ora rozando las crestas de la escarpada montaña y aves, grandes y pequeñas se esconderán entre ramas... ¡Qué impresión más grata y bella! Y *taf, taf, taf*, mi aparato proseguirá su carrera con su jadeo sonoro, como de cansada bestia.

Para conocer lectores que *soy de pasta* de poeta, creo les basta y les sobra la descripción que llevo hecha. Dicen que es cosa sublime; dicen que es cosa muy bella, el contemplar desde lo alto *lo mucho* que hay en la tierra. Mas hoy me siento... prosaico, me siento... de otra manera; así es que mi alma *sportiva* de la poesía se aleja.

Yo anhelo cruzar los aires, porque al dejar el planeta seré una *idea elevada* cualquiera de mis ideas; (como la tengo en las nubes, casi en las mismas estrellas, es lógico, es razonable, es natural que lo sea.) La *posición elevada* no conseguiré en la tierra, mas subiendo en mi aparato... ya es más facil que la tenga. Seré *un alto personaje*, seré *muy alta* mi idea y *elevado pensamientos* tendré por ruines que sean. Y si un día mi aguilucho me hace dar cien volteretas en los aires, y ma lanza como si fuera una saeta, entonces... lectores míos, adios preciosas quimeras, adios sueños elevados y adios... querida cabeza.

SWIFT.

DE COLABORACION

Agadir

Es preciso insistir en nuestro artículo del sábado último. En él, llegábamos á las siguientes condiciones:

Que de haberse cumplido estricta y honradamente por todos y cada uno el convenio de Algeciras, sin extralimitaciones y con altruismo, nada hubiera ocurrido.

Que si ocurrió, dando lugar á la intervención de Alemania, fué porque Francia se extralimitó, empujada por el partido colonial.

Que Alemania, quería seriedad en la conducta internacional y que se respetara el acta de Algeciras.

Y finalmente que la actitud noble y desinteresada de España había ganado las simpatías de Europa, patentizándolo Alemania con actos de solidaridad en el proceder de España.

Posteriormente vienen á confirmar nuestras conclusiones, prestigios consolidados de Europa.

Dice *Jean Jaurés* en *La Depéche*.

«La criminal estupidez de los coloniales ha dado á Alemania los precedentes para su intervención.

La amistad de Alemania con España se ha proclamado abiertamente. Contra España crecían las recriminaciones de los periódicos franceses, y algunos llegaron á pedir hace poco una enérgica protesta oficial. Alemania, estableciéndose en Agadir, dice á España: Ya somos dos, y no se protestará contra ti sin protestar contra mí. Por ello, los periódicos españoles acojen con júbilo la intervención alemana, y he aquí establecida, de hecho, una Solidaridad entre los dos paises, que equivale á una alianza.

Solidaridad tanto más eficaz, cuanto que Inglaterra vacilará en emprender una política de protesta contra Alemania, política que, al mismo tiempo, la alejaría de España, á la que tiene gran interés en contentar.

Y agrega proféticamente: *He aquí que contra Francia se organiza una inteligencia de la nación germánica y de la nación española, que siempre en nuestra historia, marcó la hora de las dificultades trágicas ó de los desastres.* La opinión francesa no será nunca bastante severa con los que á tal estado nos han conducido.

Nuestra situación—dice en otro lugar—nos obligará, para quitar á España y á Alemania todo pretexto de permanencia, á marcharnos: y entonces Alemania habrá infligido á toda nuestra política marroquí el más ruidoso de los fracasos, y adquirirá á los ojos de los marroquíes el prestigio de haberlos desembarazado, por su vigorosa actitud de los extranjeros. Y si nos quedamos, habrá conseguido una tácita autorización para permanecer en Agadir.

Tal es el éxito de la política germánica, proporcionado por el esfuerzo de nuestros coloniales.»

La *Gaceta de Voss* y el *Post* dicen que Francia debe, en primer término, conformarse al texto del acta de Algeciras antes de ir á pedir á nadie explicaciones.

Dice el *Reichpost* que Austria debe apoyar la intervención de Alemania á favor del régimen de puerta abierta y contra los anhelos de Francia.

El *Tremdem Blat* inclínase á favor del mantenimiento de los principios sustentados en el acta de Algeciras, sin introducir en ellos modificación alguna. Tal será, si el caso llega—dice—la base sobre la cual inspirará su política el Imperio Austriaco.

Y finalmente por no insistir más, al comentario de *Le Temps* de que sería sensible tomar por lo trágico á este barquito (el Phanter) contesta Alemania sustituyéndole por el crucero *Berlín*.

El *Phanter*, desplaza 970 toneladas y el *Berlín* 3250, botado al agua en 1903 y artillado con 10 piezas de 105 milímetros y 14 de 37.

Terminaba mi artículo anterior felicitando á España y decía que la cosa iba bien, hoy podemos añadir que va muy bien.

Juan Ito

El puntero y la espada

En el cortejo de príncipes y magnates, teoría fastuosa y rutilante como de un cuento oriental, que ha desfilado por las calles brumosas de la capital de Inglaterra el día de la coronación del soberano del Reino Unido de la Gran Bretaña y emperador de las Indias, cada país ha cuidado de ostentar su más alta y adecuada representación.

El oro finísimo mezclábase allí con oropel bastardo, y los fulgores de la Montaña de Luz y del gran diamante del Transvaal alternaron con el brillo de los vidrios de similor. De todo hubo en la magna ceremonia, donde juntábase el turbante sedeño de los rajahs con la recia espada de los viejos caudillos de Normandía.

Y en ese concierto de poderosos de la tierra, donde, con pretexto de una afirmación del derecho, alardeaban por encima de él el dinero y las armas, las naciones cuidaron de la significación de sus embajadas. Alemania, por de pronto, envió, más que al príncipe heredero, al soberbio «dreadnought», el formidable navío, Leviatán verdadero, que llegóse á las costas inglesas envolviendo la cortesía en la amenaza. Y los demás paises adornaron con sus mandatos plenipotenciarios, más que á claros prestigios nacionales, á los príncipes de la sangre, que no lo son siempre del espíritu.

Pero de un imperio lejano, que se halla en el extremo en donde nace el Sol, y que acaso no en balde se llama del Sol Naciente, vino á Londres para las fiestas de la Coronación de Jorge V un hombre que es verdaderamente príncipe y dos veces caudillo. Es el general Nogi.

Nogi, no solo conduce á su pueblo en la batalla, sino que le educa en su infancia. Ese hombre, al par que con su alto grado en la milicia, hónrase, no sólo con el título, sino con el ejercicio de la profesión de maestro de escuela.

Extraño y admirable pais nipón, en el cual puede blandir una misma mano la espada guerrera y el puntero del dómine. Dos maneras, al fin y al cabo, de señalar el porvenir.

Nogi distribuye su tiempo entre la escuela y el cuartel. Enseña á los ciudadanos á ser sabios y á ser fuertes. Como un gran espartano, educa á su pueblo para la vida y para la muerte. Desde luego ha demostrado ya que sabe cuando llega la lid, ir con él al triunfo.

Tiempos son estos, y Dios sea loado, en que la fuerza busca humilde el amparo de las ideas. Aunque no haya en ello más que un símbolo, bueno es que en este lugar se anote como inciso otro caso de actualidad. ¿Sabeis como se llama el opulento acorazado á bordo del cual el presidente de la República francesa ha recibido y agasajado á la reina Guillermina de Holanda? Pues no se llama «Bonaparte», ni «Luis XIV», ni «Juana de Arco»; se llama sencillamente «Edgard Quinet». Y aquel á quien en 1807, cuando tenía cuatro años, llamaban los soldados del ejército del Rhin el hijo de la bandera, no limitó luego más que al lado de la del pensamiento.

No se sabe si Nogi será tambien poeta de los que hacen versos. Porque aunque no los haga, poeta es, y tan excelso como el propio Tirteo de Megara, á quien, si no se le parece en la cojera, aseméjasele en su doble condición de maestro en la escuela y de guía en el campo de batalla.

Ya hubieron de demostrar los japoneses que hay para ellos algo más importante que sus floridos yushivaras, donde las pálidas musmés son como aves canoras y polícromas á través de sus celosías de bambú. ¿Quién sabe en qué país de encanto han querido renacer los dioses? Acaso Minerva, arrojada de Grecia, decidió en su alta sabiduría redivivir entre los crisantemos de Tokio.

Pedro de REPIDE

Oposiciones á telégrafos

El ministro de la Gobernación ha firmado la real orden convocando á oposiciones para ingreso en la Escuela de Aplicación de Telégrafos, al efecto de cubrir 119 plazas de oficiales quintos que se consideran precisas para hacer frente á las necesidades del servicio durante el próximo año de 1912.

Las instancias, documentadas, se entregarán, hasta el 16 de agosto próximo, en el registro de Telégrafos de la Dirección General, no admitiéndose instancia alguna que no esté completamente documentada.

Los ejercicios de exámenes previos y de oposición, así como el reconocimiento facultativo que ha de precederlos, se verificarán con arreglo á lo dispuesto en los artículos 25 y siguientes del reglamento.

Los candidatos procedentes de la convocatoria del año anterior de 1910 que hayan aprobado en la misma algún grupo, y que, conforme el art. 32 del reglamento, tienen derecho á tomar parte en la convocatoria deberán consignar en sus instancias el ejercicio ó ejercicios aprobados y punto donde se examinaron, acompañando al efecto la papeleta de aprobación expedida por el Tribunal correspondiente.

Los exámenes comenzarán en la corte, en los locales y ante los Tribunales que al efecto se designarán oportunamente el día 15 de septiembre próximo.

Ocho días antes se expondrán en los cuadros de edictos la relación de los candidatos admitidos por el orden en que hayan de actuar, que será el alfabético de sus primeros apellidos, conforme dispone el art. 24 del reglamento.

Para concurrir á la convocatoria será preciso reunir las condiciones siguientes:

1.ª Ser español.

2.ª Haber cumplido quince años y no exceder de veintiseis el último día del año en que se verifique la convocatoria.

El haber tomado parte en las anteriores no exime de este requisito.

3.ª No haber sido sentenciado por los Tribunales á pena aflictiva ó correccional ni encontrarse procesado por delito.

4.ª No tener defecto físico que le inhabilite para el servicio.

5.ª No encontrarse separado de cualesquiera de los Cuerpos ó destinos de la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño del empleo.

6.ª Acreditar buena conducta.

7.ª Tener todas las condiciones exigidas por la ley para ser funcionario público.

Art. 20. Los solicitantes acompañarán á sus instancias certificación legalizada del acta de nacimiento, certificación negativa del Registro general de Penales, certificación de buena conducta, expedida por el alcalde de su domicilio, y una declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad á que se refieren los números 3.° 5.° y 7.° del art. 19.

Cualesquiera ocultación ó falsedad en estos documentos dará lugar en todo tiempo á la separación del interesado, si hubiese llegado á ingresar en el Cuerpo, y á la inhabilitación perpétua para servir en Telégrafos, sin perjuicio de la acción criminal que corresponda.

A los ejercicios de oposición preceden exámenes previos sobre las siguientes materias, divididas en dos grupos:

Primer grupo: 1, Castellano; 2, Francés; 3, Geografía.

Segundo grupo: 1, Elementos de Aritmética; 2, Elementos de Algebra; 3, Elementos de Geometría.

Sólo podrán tomar parte en las oposiciones los que hayan sido aprobados en dichos exámenes.

Art. 24. Cada ocho días de antelación á la fecha en que hayan de comenzar los exámenes se expondrán en los cuadros de edictos relaciones de los individuos admitidos, por el orden que hayan de actuar, que será el alfabético de sus primeros apellidos.

Antes de presentarse á exámen de cada grupo será preciso justificar que se ha satisfecho en la Secretaría del Tribunal la cantidad de seis pesetas en concepto de derechos de exámen.

El exámen de cada grupo constará de dos ejercicios: escrito y oral.

Al término de los exámenes ó de la oposición referente á cada grupo de asignaturas, llamarán los tribunales por segunda y última vez á los que no se presentaren cuando les correspondiera por orden alfabético.

Los que no acudan al segundo llamamiento, cualquiera que sea el motivo de esta omisión, quedarán definitivamente excluidos.

Francia y Marruecos

Tratado militar secreto

Comunican desde Fez que á principios de año fué firmado en París, y ratificado en la capital marroquí en Abril último, un Tratado militar secreto entre Francia y Marruecos.

En virtud de este Tratado, Francia garantiza la soberanía del Sultán por medio de la fuerza militar suficiente para colocar á las tribus sublevadas bajo la autoridad de Muley-Hafid.

El Sultán hará los gastos necesarios para la organización de las tropas que han de ejercer entre los leales funciones de policía y han de someter y castigar á los sublevados hasta la total sumisión.

El Sultán se encargará de organizar las fuerzas de la policía marroquí con ayuda de la misión militar francesa, realizándose esto, si las circunstancias lo permiten, en el término de cinco años.

El Gobierno marroquí se encargará de reorganizar los gobiernos locales de las diferentes tribus por medio de un consejero que designará el Gobierno francés y que será agregado á los ministros jerifianos.

El consejero será nombrado con el consentimiento del Sultán; pero no entrará en funciones hasta haya expirado el término de cinco años.

Mientras tanto, Francia facilitará tropas, concediendo ciertos adelantos en la administración, igual que existe en los puertos en forma de *controle*.

La Deuda de esta administración será extensiva al país á medida que las circunstancias lo permitan, bien entendido que serán respetados los intereses del Magzen.

Se estipula por ambas partes contratantes que el Gobierno marroquí tendrá perfecta libertad y derecho como hasta aquí para celebrar tratados internacionales, quedando entendido que siempre, cualquier compromiso que quiera contraer Marruecos, será de antemano comunicado al Gobierno francés.

Este se halla dispuesto á abrir un crédito en el Banco de Estado marroquí de 2.500.000 francos, que permita al país sufragar los gastos necesarios al presente.

De este empréstito, 500.000 francos pasarán á manos del Magzen y á su libre disposición, mientras los 2 millones restantes reservaránse exclusivamente para el pago de gastos que origine la organización de la mehalla que será enviada á pacificar las tribus.

Dicho empréstito será pagado según exija el caso, bien á plazos, que podrán verificarse previa aprobación del jefe de la Misión militar francesa, ó se harán especiales estipulaciones entre el ministro jerifiano y el Gobierno francés.

Para el reembolso del empréstito incluyendo los intereses, he tratado de averiguar lo que hubiere de cierto en las cláusulas que le preceden.

En los Centros oficiales ni afirman ni niegan nada.

Aunque la ratificación en Fez, esto no prueba nada; aunque difieran de la forma, en el fondo existe bastante de la verdad y lo hecho por sí.

DENUNCIA GRAVE

¿Asesinato?

Está siendo objeto de muchos y diversos comentarios un suceso ocurrido en los Arenales, Oviedo.

Hace algunos días que un individuo se presentó en el domicilio de uno de los médicos de esta población reclamando con toda urgencia la asistencia facultativa para un pariente suyo del referido lugar.

El médico requerido se trasladó á la casa del paciente en los Arenales, y después de reconocerle recetó lo que le convenía á un cardíaco, creyendo sin duda el médico que el enfermo padecía del corazón.

Despues de esto, el doctor se retiró del domicilio del enfermo, convencido de haber cumplido con su deber.

Al día siguiente, el individuo asistido falleció, y el mismo médico certificó su muerte, atribuyéndola á los efectos de una lesión cardíaca.

La defunción de José San Tirso, que así se llamaba el muerto, fué muy comentada por el vecindario de los Arenales, y el pueblo fantaseó de lo lindo con tal motivo.

De tal manera se habló de este suceso, que hubo personas que aseguraron que José San Tirso había muerto á consecuencia de los golpes que sus suegros le habían asestado con una madreña.

Al oir esto un cuñado del finado, también vecino de los Arenales, se presentó en el Juzgado de instrucción, denunciando al juez cuanto se decía de la muerte de San Tirso.

Con tal motivo el juez llamó inmediatamente á su despacho al inspector de Policía, Rosendo Díaz, dándole orden de que enviara á los Arenales á varios agentes, con objeto de impedir que salieran de casa Miguel Martínez, su esposa y un hermano de ésta, llamado Víctor. Estos tres aparecían en la denuncia como autores de la muerte de José San Tirso.

A la vez que se practicaban estas diligencias, el juez ordenó al médico forense que por la tarde se presentara en el despacho judicial, con objeto de acompañarle al cementerio de San Salvador, en donde había de practicarse la autopsia de un cadáver.

Mientras la policía cumplía la orden del juez, éste se personaba en el cementerio, acompañado de los médicos Sres. Armán, Pumares, Collera y Estrada, para proceder á la autopsia de la supuesta víctima de este suceso.

Cuando se hallaba el cadáver de José San Tirso colocado sobre la mesa de disección del cementerio, el juez hizo que comparecieran ante el difunto los acusados, Miguel Martínez, su esposa, el hermano de ésta, que se llama Víctor, el denunciante y varias personas más, que conocían al José.

Las tres primeras personas dijeron que no conocían en aquel cadáver á la persona de José; pero el denunciante y los demás que habían asistido á la diligencia, manifestaron que el cuerpo presentado era el de José San Tirso.

Después de esto se procedió á la autopsia, y en el cadáver se apreciaron ligeras contusiones en el frontal, que, según opinión de los facultativos, no pudieron ocasionar la muerte de José. Los médicos que practicaron la autopsia terminaron por dictar que José San Tirso había fallecido á consecuencia de una lesión cardíaca, como el compañero que le asistió en vida certificó á su muerte.

En vista de este resultado se procedió de nuevo á la inhumación del cadáver, y el juez se trasladó á su despacho, citando para declarar á los suegros de José, al cuñado de éste y á dos personas más, que son los que dicen que las heridas que José San Tirso presenta en la cabeza se las produjo á consecuencia de una caída.

De todas maneras, la opinión sigue comentando mucho este suceso, y el juez trabaja con verdadero ahinco por averiguar cuanto haya de cierto en este asunto.

Reportaje

Rogamos á los señores suscriptores que durante la estación veraniega se ausentan, que nos comuniquen su dirección fuera de la capital, para enviarles, sin aumento de precio, el periódico.

Revista de Teatros

Lírico

Numerosa concurrencia asistió anoche á este teatro por ser la función de despedida de «Raymond».

En la función de anteayer pudimos convencernos de que el adjetivo que usa el célebre ilusionista que ha trabajado en el coliseo de la calle del Conquistador, le está muy bien aplicado. Podemos también los mallorquines proclamarle el «Gran Raymond.»

Así como respecto del trabajo que presentó en la función del debut dijimos franca y concretamente que no ofrecía gran novedad, que era ya conocido de nuestro público más ó menos, y por tanto no respondía á la *reclame* que había hecho, con la misma imparcialidad, que nos es primordial debemos decir que en la función de antes ayer estuvo el «Gran Raymond» admirablemente bien.

En el programa figuraban nuevos y bonitos trabajos de prestidigitación y experimentos que llamaron altamente la atección del público.

Como número de gran sensación entre los que figuraban en dicho programa, merece citarse el «Rey de las esposas.» El gran «Raymond» anunció que escaparía maravillosamente de cualquier esposa, grillo ó instrumento utilizado por los agentes de policía. Y en efecto, invitó á éstos y en su defecto á cualquier espectador para que provisto de esposas ó grillos pasara al escenario á atarle de pies y maniatarle.

Ante tal invitación, pasaron al palco escénico unas quince ó dieciseis personas del público provistas cada una de esposas, grillos y otros instrumentos quienes procedieron á atar al «Gran Raymond» de pies y manos; y entre general expectación escapó con gran rapidez.

Luego presentósele un individuo provisto de una «camisa de fuerza» colocándosela.

El «Gran Raymond» tuvo que hacer titánicos esfuerzos y pelear unos diez minutos á la vista del público para zafarse de ellos, pero al fin lo consiguió.

El público le prodigó una cariñosa ovación á la que contestó el «Gran Raymond» con voz entrecortada, pues quedó muy abatido, dando las gracias.

*

Hoy comenzará un espectáculo nuevo de combinación de cine, zarzuela y el ventrilocuo Sr. Sanz.

Actuará la compañía de zarzuela que dirige el primer actor Alfonso O. Tormo, la cual ha sido reforzada con el contrato del actor cómico Evaristo Castillo, tan conocido de nuestro público y el tenor cómico Rubio, y además debutará el célebre ventrilocuo Francisco Sanz que tanto éxito ha obtenido en España.

El programa para hoy es el siguiente: 1.º Proyección de películas figurando entre ellas la coronación del Rey de Inglaterra; 2.º la zarzuela «La leyenda del Monje»; 3.º debut del célebre Sans con su compañía automecánica; 4.º Programa de cine; 5.º la zarzuela «Las Bribonas» y 6.º el célebre Sanz.

Se celebrará el espectáculo por sesión continua de 7 tarde á 11 y media noche, y el público tendrá derecho á permanecer en el teatro todo el tiempo que guste.

Sección de sucesos

En la mañana de ayer fué curado en el dispensario de la «Cruz Roja», un hombre que presentaba una herida en la cabeza á consecuencia de haber dado con una viga de hierro.

*

Un carro que ayer por la mañana transitaba por la calle de Colón perdió una de las ruedas dando el consiguiente vuelco.

El que lo guiaba sufrió algunas contusiones de carácter leve.

*

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha impuesto varias multas á otros tantos vecinos de Ibiza por habérseles ocupado armas prohibidas.

*

Ayer ocurrió un amago de incendio en una casa de la calle del General Barceló, quemándose algunas prendas de vestir.

El hecho careció de importancia.

*

Ayer por la mañana fué curado en la casa de Socorro un individuo que mientras estaba pintando unas persianas subido á un andamio cayóse desde lo alto del mismo produciéndose varias contusiones y la dislocación del brazo izquierdo.

*

En el día de ayer detuvo la policía á un individuo por cometer actos inmorales en la vía pública.

Al referido individuo, á quien se le supone autor de varias raterías cometidas estos pasados días en esta ciudad, se le encerró en la cárcel.

Carnet

En las oposiciones á ingreso en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que acaban de celebrarse en Madrid, ha obtenido plaza nuestro amigo don Salvador Ros y Ramonell, archivero municipal de Palma.

*

En los exámenes efectuados en el Conservatorio de Música de Barcelona, ha realizado brillantes exámenes de técnica y armonía, la señorita Margarita Rosselló, hija del práctico de este puerto don Francisco, habiendo obtenido la nota de Sobresaliente.

Reciba la bella señorita lo mismo que sus padres nuestra felicitación.

*

Ha sido nombrado el comandante del Regimiento Infantería de Palma don Juan Payeras Fiol, para sustituir á don Fernando Crespo en el cargo de vocal de la Junta Provincial de Sanidad.

*

En atento B. L. M. nos participa don Pedro Bonet de los Herreros, haber cesado en el cargo de Director de la Escuela Superior de Comercio de esta capital que interinamente desempeñaba, por haber sido nombrado en propiedad don Gregorio Crespo Herrero.

Le agradecemos las lisonjeras frases que nos dedica, por haber secundado su loable gestión, desde nuestra modesta esfera, en la escuela que tan acertadamente ha dirigido.

*

El último número del semanario «Blanco y Negro» publica en sus páginas hermosos grabados de nuestras cuevas de Artá, tomados de fotografías del distinguido aficionado D. Jaime Sancho y unas líneas laudatorias para los encantos que aquéllas encierran.

*

Esta mañana á las cinco ha fondeado en nuestro puerto procedente de Ibiza el vapor correo «Lulio».

En él ha venido el señor Enseñat, segundo Comandante de Marina de este puerto.

*

En el vapor correo de Barcelona «Rey Jaime II» que ha llegado esta mañana, ha venido D.ª Constanza Gamazo, esposa de nuestro ilustre paisano D. Antonio Maura.

Al muelle han acudido á darle la bienvenida todos los individuos de su familia.

*

A bordo del mismo vapor han llegado D. Miguel Maura, director del Seminario de esta ciudad, D. Miguel Bordoy, capellán de la iglesia de San Nicolás, doña Francisca Valls, maestra de la escuela pública de Sóller y varios individuos que asistieron al Congreso Eucarístico celebrado últimamente en Madrid.

Noticias militares

Destinos—El sargento del 9.º Regimiento Montado de Artillería José Pocoví Martorell, ha sido destinado á la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Del Ayuntamiento

Ayer mañana en el despacho de la Alcaldía se reunieron de nuevo los tenientes de alcalde.

Se enteró el señor Alemañy de las medidas adoptadas y se acordó extremar las disposiciones á fin de que la población se conserve en estado de limpieza.

*

El señor Comandante de Marina ha puesto á disposición del Alcalde un falucho en el cual puedan vivir los obreros encargados de efectuar la desinfección en los buques que lleguen á esta ciudad. Después de esta operación el falucho será quemado.

*

El señor Alcalde ha ordenado que se dote á dicho falucho de los colchones necesarios para el uso de los que tengan de pernoctar á bordo.

*

Ayer por la tarde se reunió la Comisión encargada del estudio de las nuevas tarifas para el servicio de coches de alquiler.

Parece que predominó el criterio de que se rebajen los precios extraordinarios fijados en el proyecto y así se solicitará del Ayuntamiento el correspondiente crédito.

De la Audiencia

En el recurso de casación por infracción de ley, preparado por el abogado del Estado en causa contra Mateo Bermúdez Nicolau por contrabando de tabaco, el Tribunal Supremo ha dictado auto declarándolo desierto con las costas de oficio, por no haber comparecido dentro del término del emplazamiento.

Vida marítima

Ayer mañana procedente de Marsella y Barcelona fondeó el vapor «Ille de France,» conduciendo numerosos turistas de diferentes nacionalidades.

En seguida de llegar, desembarcaron, efectuando diversas excursiones por la ciudad.

Por la tarde el «Ile de France» se hizo de nuevo á la mar.

Estado del tiempo

Anteayer llovió en el norte de Rusia donde aun actúa un centro tempestuoso.

El cielo queda cubierto de nubes en el Pirineo catalán, Rosellón y Mediterráneo superior, donde sin duda caen algunas rociadas.

Hoy se presentará un extenso valle barométrico en la península central, meridional y Mediterráneo, llegando la perturbación al superior y tierras que lo rodean. Las nubes cumulares no determinarán un estado tempestuoso de carácter general, sino algún aguacero de característica comarcal.

En todo el norte y centro de Europa el tiempo será espléndido.

*

Estado metereológico en Palma. Dia 10 de Julio de 1911.

Barómetro	768	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	23	gdos. ctdos.
Máxima al sol. . . .	35	»
Máxima á la sombra. .	31	»
Mínima á cubierto. . .	20	»
Mínima á descubierto.	18	»
Dirección del viento, .	NO.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas	4	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas.	134	»
Lluvia en 24 horas. .	»	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	6	
Humedad á las 9 tanto por % de saturación.	81	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas. . .	2	»
Tensión del vapor . .	17	»

Festejos callejeros

El presidente organizador de los festejos que se celebrarán este año en el Arrabal de Santa Catalina en el día de Nuestra Sra. del Carmen prometen ser muy lucidos.

El próximo sábado, día 15, á las 10 de la noche se disparará un artístico castillo de fuegos artificiales en la plaza del Progreso (Arrabal de Sta. Catalina) por el pirotécnico D. Vicente Cordellat, de Valencia.

El orden del disparo será el siguiente:

1. Una bomba de aviso: Seis cohetes voladores trueno fuerte.—2. Una bonita dalia valenciana con fuego doré plateado y focos eléctricos.—3. Una bomba gran diámetro figurando una palmera y seis voladores lucero.—4. Una pieza de cuatro roles giratorios con fuego chinesco y perlas.—5. Un disparo meteoro nuevo y seis cohetes marquesitas.—6. Una cascada de agua cristalina.—7. Una bomba doble explosión nueva y seis cohetes intermitentes.—8. Una rosa italiana, rueda central con fuego doré, estrellado brillante.—9. Una bomba de estrellas colores y seis voladores relámpago.—10. «La Pobre rica» bonita por sus variaciones.—11. Una bomba de cuatro explosiones nueva y seis cohetes giratorios.—12. Una pieza de chorros cruzados.—13. Un torbellino chinesco nuevo y seis cohetes perdidos.—14. Un combate de candelas Romanas en bombas de colores y plateadas.—15. Una bomba palmera gran calibre y seis cohetes cabellera.—16. Una apoteosis final de cinco palos encendidos formando un conjunto hermoso y un ramillete de cohetes dará fin al espectáculo.

Día 16. Por la mañana: reparto de la clásica *Coca y Ensaimada* á los señores cofrades.

Verbena de 10 á 12 de la noche amenizada por la banda de música que dirige el Sr. Gelabert, á las doce disparo de una colosal traca valenciana de lujo.

Habrá sillas para el público durante el disparo de los fuegos que se espenderán en el recinto de la citada plaza.

Agradecemos al Sr. Ridocci la atención que le hemos merecido invitándonos á fiestas tan bonitas como las que se preparan bajo su dirección.

Huelga de albañiles

Como dijimos, hace algunos días, la comisión de obreros albañiles aceptó las proposiciones de los patronos para la clasificación del trabajo como medio de fijar el precio del salario.

Pero parece ser que apesar del acuerdo, el sábado se planteó de nuevo el conflicto aunque se inició desde distinto punto de vista.

Lo que sucedió

Los maestros al satisfacer el jornal á sus operarios lo hicieron tomando ya como base la fórmula de arreglo y ocurrió que los clasificados como aventajados se consideraban oficiales de tercera, los de esta clase de segunda y los de segunda de primera.

Los patronos se avinieron al criterio de sus obreros, pero á continuación de entregarles el semanal, les hicieron saber que considerándoles pertenecientes por su trabajo á una clasificación inferior no se les necesitaba en las respectivas obras.

Esta actitud que dió motivo á que fueran despedidos muchos obreros, soliviantó los ánimos y anteanoche se reunió la junta directiva del gremio acordando en vista de las circunstancias convocar á junta General.

Esta se celebró anoche en el Centro de Albañiles concurriendo gran número de socios.

Los reunidos mostráronse disgustados con el proceder de los patronos y despues de hablar varios de ellos en términos de censura para quienes despues de un acuerdo lo violaban con su conducta se acordó declararse en huelga general.

Dicho acuerdo ha sido comunicado al Sr. Gobernador.

Hablan los obreros

Esta mañana hemos procurado entrevistarnos con algunos obreros pertenecientes al gremio de albañiles los que nos han manifestado que el objeto de la reunión que celebraron ayer tarde fué para acordar el paro general en vista de que los patronos quebrantaban el acuerdo tomado hace ya algún tiempo respecto del aumento de jornal.

Han manifestado que esta tarde á las seis y media volverán á reunirse en el local del «Centro de Albañiles» para acordar definitivamente mañana la huelga caso de que en el día de hoy no accedan los patronos á lo por ellos solicitado.

Hablan los patronos

Estos han declarado que hace algún tiempo que los albañiles solicitaron un aumento de jornal á cuya petición accedieron, pero en vista de que algunos de los obreros querían pasarse de una categoría á otra que no les correspondía para disfrutar de mas aumento, se habían visto obligados á despedirles, lo que disgustó en gran manera á los demas por cuyo motivo quieren ir á la huelga.

Lo que dice la comunicación

Esta mañana hemos visitado al señor gobernador civil quien nos ha manifestado, con la amabilidad que le es primordial, haber recibido una comunicación de la Junta Directiva de la Sociedad «Centro de Obreros Albañiles» que decía así:

lebrada en el día de hoy, se acordó de-
«En Junta genera extraordinariaceclararse en huelga, por no haber cumplido los patronos las bases estipuladas por ambas comisiones sobre el aumento de jornal.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. para los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palma, 11 de Julio de 1911.—El Presidente, *Juan Ordinas*.—El Secretario, *Jorge Aloy*.»

LOS PUEBLOS

Capdella

En este pueblo se prepara solemne fiesta cívico religiosa para festejar el santo de la Patrona la Virgen del Cármen.

El programa es el siguiente:

Sábado 15 Julio—Al anochecer se cantarán en la iglesia completas en preparación de la fiesta. A las 8 y media una banda de música tocará en la plaza escojidas piezas. A las 9 y media habrá bailes populares, dirigidos por los maestros Moreno, Nicolás y Serrano, siendo amenizados por la banda que dirije D. Bartolomé Canals dándose los siguientes números:

1 Sinfonía por la expresada banda—2 La Palma—3 Las Ligas de mi Morena—4 Gran Bolero de Gracia—5 La Moda—6 El Capricho—7 Jota del Molinero de Subiza—8 Jota Aragoneza 9 La Fiamance con juego de Panderetas.

Descanso

1 Boleros—2 Potpurri de Ayres Españoles—3 Las Pujadas—4 El Ramillete 5 El Vito—6 Jota de Cadiz—7 El Jarabe Andaluz—8 Las tres notas.

Dia 16—A las 7 de la mañana, la expresada banda de música tocará Diana recorriendo los puntos principales de la población. A las 9 y media se cantará en la iglesia Tercia Solemne, y después la Misa Mayor en la que predicará las glorias de la Santa el Rdo D. Andrés Pont Pbro. Ecónomo de S. Marcial; terminado el Oficio habrá refresco que dará el Ayuntamiento, amenizándolo la banda de música.

Por la tarde, á las 5 habrá carreras en el predio Son Claret. A las 6, se cantará en la iglesia con toda solemnidad el santo Rosario, y después habrá carreras de cintas por todos los ciclistas que quieran tomar parte en ellas, teniendo que sujetarse á las disposiciones que para este fin dictará la autoridad. A las 8 Baile Popular al estilo del país.

Lunes 17 Fiesta en honra del glorioso S. Urbano Martir. Se repetirá casi en todo el programa del día anterior.

Gacetillas

—Durante lo que resta del corriente mes saldrán desde Barcelona para Buenos Aires los vapores siguientes:

El día 14 el «Reina Elena», el día 19 el «Valbanera» y el 21 el «Plata» y el «Principessa Mafalda».

—Por Real Orden de 6 del actual, inserta en la *Gaceta* del 9, se ha dispuesto que se abra una convocatoria para ingreso en la *Escuela de Aplicación* de 119 Oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos que se consideren precisos para hacer frente á las necesidades del servicio durante el próximo año de 1912.

—El día 21 del actual darán principio en la ciudad de León los exámenes de los Aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

—Habiendo solicitado doña Catalina Beltrán y Ferrer la autorización necesaria para llevar á cabo obras de saneamiento, derribo y reedificación en dos casas de su propiedad situadas en la calle del Borne de Inca, se abre una información pública por espacio de treinta días para que las Corporaciones é interesados puedan producir las reclamaciones que estimen pertinentes.

—Habiendo solicitado D. Antonio Puigserver y de Rentierre la autorización necesaria para aplicar la instalación eléctrica que tiene establecida en Muro, con objeto de suministrar fluido eléctrico para alumbrado y fuerza motriz al pueblo de Sta. Margarita, se pone en conocimiento de las Corporaciones y particulares señalando un plazo de treinta días para presentar reclamaciones.

—Ayer á las once de la mañana entró en nuestro puerto el cañonero *Nueva España*.

—Se han desfusionadas en la ciudad de Inca los servicios de Correos y Telégrafos.

—Por la guardia civil del puesto de Buñola han sido detenidos al alcalde de la misma un individuo que sustrajo una partida de leña del monte comunal de aquella villa.

—El vaporcito de la Tabacalera remolcó dos embarcaciones apresadas en aguas de esta isla.

Las referidas embarcaciones hállanse ancladas en nuestro puerto mientras se instruye el oportuno sumario.

—Los señores Martínez y Planes, en atenta circular nos participan que la razón Social «Martínez y Planas» han cesado en el negocio de banca y se ha modificado según escritura autorizada por el notario D. José Alcover, y en lo sucesivo girará bajo el nombre de «Planas, Pizá y C.ª S. en C.» de la cual serán socios gerentes D. Antonio y D. Miguel Planas, además de D. Antonio Ordinas y D. Pedro J. Pizá y comanditario D. Pedro Martínez, para dedicarse principalmente al ramo de consignación de vapores.

Entre los billetes que ha ordenado retirar de la circulación el Banco de España figuran varios de las emisiones de 1.º de Mayo de 1850, 1852, 1856 y 1862, todos ellos por reales de vellón; de 1.º de Enero de 1856, de 31 de Octubre de 1868, de 1.º de Noviembre de 1869, de 1.º de Marzo de 1870, de 2 de Enero de 1871, de 1.º de Diciembre de 1871, de 31 del mismo mes y año, de 30 de Noviembre de 1872 y 1.º de Mayo de 1875.

Nos abstenemos de dar la relación detallada de los mismos, por creer que será insignificante el número de ellos que no se haya presentado al cambio ó cobro, pero ha acordado también el Banco retirar otros que interesa conocer á nuestros lectores y son:

De 100 pesetas de 1.º de Abril de 1880.

De 25'50 y 100 pesetas de 1.º de Enero de 1884.

De 50 y 100 pesetas de 1.º de Julio de 1884.

—Han sido baja en este resguardo de la Arrendataria de Tabacos los agentes D. Pedro Juan Poncell y don Pedro Radó.

—En la parte alta de la escollera del muelle y junto á la farola se están construyendo hermosos bancos de hormigón.

—Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas.

«Le Consul de France sera heureux de recevoir ses compatriotes après demain Vendredi 14 Juillet au Consulat de France (Conquistador, 25) de onze heures á midi á l'occasion de la Fête Nationale.»

—He aquí el programa de las fiestas cívico-religiosas que se celebrarán en el pueblo de Establiments en los días 24, 25 y 26 de Julio de 1911.

Dia 24.—A las 3 tarde repartición á los cofrades de las ensaimadas y carne en la casa-posada de Son Bauzá (antes la Escuela pública.)

Al anochecer solemnes completas en honor del Santo.

A las 10 noche baile con música al estilo del país en la pleza de la Iglesia

Dia 25.—A las 10 de la mañana oficio solemne con sermón que dirá el Reverendo D. Antonio Juan ex-vicario de Establiments.

A las 4 tarde grandes carreras de caballerías y hombres al estilo del país en el predio de «Son Gual» con dos premios extraordinarios en metálico.

A las 9 noche música por la Banda Municipal de Palma y fuegos artificiales (de la casa Espinós de Reus), en la plaza de la Iglesia.

Dia 26.—A las 4 tarde gran carrera de resistencia con dos premios en metálico (para los cofrades.)

A las 5 tarde carrera de lentitud para bicletas con un premio extraordinario cedido por los Sres. Darder hermanos de Palma (para cofrades.)

A las cinco y media tarde carreras de cintas y con dos premios extraordinarios cedidos por los mismos Sres. Darder hermanos (para cofrades.

A las 6 grandes carreras de cintas, cuyas cintas han sido confeccionadas por distinguidas Señoritas del pueblo, (carrera pública)

A las 8 y media grandes fuegos artificiales y música por la misma Banda Municipal y se finalizarán los festejos con el disparo de una gran traca valenciana.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

Una conferencia

En la tarde de hoy el Presidente del Consejo visitó al Sr. Moret celebrando, ambos caracterizados políticos, extensa conferencia.

Afirmase que el Sr. Canalejas expuso todo el plan de reformas que piensa realizar en el Ministerio de Gracia y Justicia mereciendo tales propósitos la sanción del Sr. Moret.

Sábese que también se ocuparon de los asuntos de Marruecos mostrándose conformes en apreciar la cuestión desde igual punto de vista.

Interrogados los Sres. Moret y Canalejas por los periodistas, quitaron importancia á su conversación limitándose á decir que fué entrevista de amigos.

Mostráronse sumamente reservados negándose á decir nada con respecto á los asuntos de palpitante actualidad.

De viaje

Ha salido en el expreso para Asturias el elocuente diputado republicano D. Melquiades Alvarez.

A la estación acudieron á despedirle gran número de amigos y toda la plana mayor del partido.

El Sr. Alvarez durante el verano irá acopiando datos para dirigir cuando se reunan las Cortes, una interpelación al Gobierno acerca de la política que siguen en Asturias los caciques del antiguo régimen.

También preparará, el batallador Diputado, un estudio completo acerca del desarrollo de la transformación del impuesto de consumos en Madrid á fin de no consentir que se beneficien los acaparadores de las ventajas de la nueva ley.

Una circular de Gobernación.

El Sr. Barroso, ha dicho á los periodistas que ha enviado á los Gobernadores civiles de las provincias una circular encargándoles la divulgación de la ley para la construcción de casas baratas.

En ella se encarecerá á las autoridades civiles que procuren la divulgación de la ley á fin de que siendo conocida por todos se acojan á sus beneficios el público y las entidades sociales que tienen sus listas integradas por socios obreros.

Se puntualizarán las ventajas y se ofrecerán á los que pongan empeño en secundar la obra social del gobierno importantes beneficios.

Manifestó el ministro de la Gobernación que para el mes de Agosto del corriente año se publicará el Reglamento desenvolviendo los preceptos de la nueva ley.

De viaje

El próximo viernes saldrá para San Sebastián el Sr. Canalejas, el cual llegará el sábado á la capital donostiarra.

El Domingo irá el Sr. Barroso llevándose para la firma de S. M. el Rey importantes decretos.

Un nombramiento

La Gaceta publicará hoy un real decreto nombrando al Excmo. Sr. don Juan Navarro Reverte, Embajador extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España cerca del Vaticano.

Maura á Madrid

Procedente de los baños de Fortuna llegó á Madrid el expresidente del Consejo Sr. Maura, quien marchó por la noche á Bilbao al objeto de asistir al entierro del caracterizado político Sr. Bergé.

Consejo de Ministros

El próximo jueves se reunirán los Ministros para celebrar consejo.

Este tendrá carácter puramente administrativo.

También es posible que se dedique algún tiempo á examinar los conflictos originados en la frontera portuguesa ante las insistentes manifestaciones del señor Vasconcellos quien afirma que en España se conspira contra Portugal.

El Sr. Canalejas está dispuesto á no permitir que en nuestro país se trabaje contra el régimen de ninguna nación.

Una de las dos columnas volantes comenzará hoy á prestar servicio en la frontera. La otra comenzará mañana.

Varias noticias

Rumores infundados

Durante las primeras horas de la mañana circularon rumores alarmantes con referencias á la salud pública.

Decíase que en algunas casas de los barrios extremos habían ocurrido casos de enfermedad sospechosa que hacían temer se tratara de la existencia del cólera.

Las autoridades acudieron al momento, viendo que se trataba sencillamente de cólicos estivales calmándose la excitación y renaciendo la calma.

Honor á Llorente

El Ayuntamiento de Valencia en la última sesión celebrada acordó adherirse al proyecto de construir un monumento al notable poeta D. Teodoro Llorente, encabezando la suscripción con 20.000 pesetas.

Discusión trágica

En uno de los barrios antiguos disputó un matrimonio mal avenido.

Entre marido y mujer se cruzaron frases duras. Hubo insultos y palabras mal sonantes y entonces la mujer, llamada Felisa Serrano, presa de gran contrariedad y excitada por la disputa abrió el balcón arrojándose precipitadamente á la calle desde la altura del tercer piso quedando muerta en el acto.

Las autoridades procedieron al levantamiento del cadáver comenzando la instrucción de las oportunas diligencias sumariales.

Entierro de Bergé

Dicen de Bilbao que se ha verificado con inusitada concurrencia el entierro del eminente político Sr. Bergé.

La manifestación de duelo que se le tributó fué imponente.

Presidían los parientes del finado y las autoridades, figurando en la comitiva muchos caracterizados conservadores y católicos.

Desde Santander llegaron á Bilbao gran número de amigos del finado para asociarse á la manifestación que se tributaba.

Sobre el feretro se colocaron gran número de coronas.

Accidente desgraciado

En Luchana un tranvía arrolló al niño Francisco Arribas dejándole muerto en el acto.

El conductor fué detenido.

El público al enterarse de la catástrofe se agolpó junto al tranvía pretendiendo linchar al conductor.

La fuerza pública, despues de titánicos esfuerzos consiguió protegerle calmando la excitación.

El «Terror» a Cadiz

Ha llegado á Cádiz procedente de Larache el crucero «Terror».

Trae pliegos para el Ministro de Marina que han sido despachados con caracter urgente.

Un escuadrón

Continua la movilización de fuerzas.

Ha llegado á Cadiz un tren militar procedente de Granada conduciendo el escuadrón de caballería de Vitoria.

A San Sebastián

Mañana, para asuntos particulares marchará á San Sebastián el general Morgado.

La huelga de Zaragoza

Noticias y comentarios

Dicen de la capital de Aragon que continua sin solucionar el conflicto planteado entre patronos y obreros.

En el despacho del Gobernador Civil se reunieron los patronos y obreros carpinteros y los directores de los periódicos locales para constituir un tribunal de arbitraje que hiciera posible la resolución del conflicto.

No se llegó á una avenencia por no tener las partes beligerantes poderes de sus representados.

Sin periódicos

Como consecuencia de la huelga de los obreros albañiles secundada por los tipógrafos hoy no se han publicado periódicos.

Las mujeres secundan la huelga.

Varias mujeres que acudieron al trabajo como de ordinario fueron excitadas por los obreros á que secundaran la huelga. Estas despues de breves conferencias accedieron á lo que se solicitaba y abandonaron el trabajo.

Los huelguistas

Los obreros durante todo el dia de hoy han recorrido los sitios donde se trabajaba ejerciendo coacciones.

La benemérita que patrullaba ejerciendo el servicio de vigilancia acudió prontamente disolviendo los grupos de obreros.

Estos se resistieron á las intimaciones de la fuerza, viéndose obligada la guardia civil á dar algunas cargas.

Entonces se produjo enorme confusión cerrandose las tiendas y se hicieron importantes detenciones.

A muchos de los obreros les cacheó la Benemérita recogiendo gran número de armas.

Entre los detenidos figura el presidente del gremio de tipógrafos el obrero Minguillon.

Visitando al gobernador

Una comisión de obreros, después de estos sucesos visitó al Sr. Gobernador rogándole fueran puestos en libertad los detenidos.

La autoridad civil les contestó que habiendo sido entregados y puestos á disposición del Juzgado que actuaba en el Palacio de Justicia no era él competente para decretar la libertad, mixime cuando ello involucraría una desconsideración para el Juzgado.

Secundando la huelga

Los obreros azucareros de los pueblos de Epila y Alagon han secundado el movimiento iniciado en Zaragoza.

El conflicto se agrava

Las últimas noticias recibidas dicen que se agrava el conflicto por la solidaridad de los obreros de todos los oficios.

Los cafés se cierran

El gremio que forman los dueños de los cafés se ha reunido acordando cerrar los establecimientos hasta tanto no se normalice la situación actual.

La Cruz Roja

En previsión de posibles acontecimientos se han establecido en distintos puntos de la capital nueve ambulancias de la Cruz Roja.

Tribunal de arbitraje

A última hora se dice que las sociedades obreras han acordado aceptar el tribunal de arbitraje formado por los gremios de obreros, la directiva de patronos y los directores de los periódicos locales.

Ello significa que el conflicto que se ha planteado tiene posibilidad de ser solucionado en plazo breve.

Gestiones de los tipógrafos

Los obreros tipógrafos se reunieron en el círculo republicano tan luego supieron la detención de su presidente.

Acordaron dirigirse á las autoridades solicitando fuera puesto en libertad.

Sus gestiones resultaron inútiles; el Sr. Minguillon continúa detenido á resultas del sumario que se instruye.

Mas huelguistas

Ante las medidas de rigor adoptadas por las autoridades han acordado declararse en huelga y secundar el paro á fin de que sea general los obreros panaderos, los camareros, los dependientes de los ultramarinos y otros.

Formulas conciliadoras

Los obreros huelguistas después de varias reuniones redactaron una fórmula de conciliación cediendo algo en sus pretensiones, las que fueron sometidas á la deliberación de los patronos.

Estos despues de cambiar impresiones y con motivo de ciertas discrepancias acordaron rechazar la fórmula propuesta manteniéndose en su actitud de intransigencia.

Por consiguiente no habrá avenencia, aumentando la expectación.

Témese que mañana adquiera la huelga caracteres de suma gravedad, en cuyo caso se desarrollarían sucesos de importancia, temiéndose que la alteración del orden público determinara actos de energía por parte de las Autoridades.

Cargas y tumulto

Cuando las cargas de la Benemérita dos guardias civiles cayéronse del caballo que montaban originándose gran confusión.

La detención del presidente del gremio de Tipógrafos originó fuerte tumulto.

La policía tuvo necesidad de sacar sus armas y la Benemérita amartilló sus fusiles.

Entonces se disolvieron los grupos haciéndose importantes detenciones.

Reina gran expectación por conocer la forma como se desarrollará el conflicto en Zaragoza.

Noticias de Melilla

Agitación en las cabilas

Dicen de Melilla que reina gran agitación en las cabilas de Bembuzasi y Tatza como consecuencia del supuesto avance de la columna militar que salió de Fez las que dicen tiene por objeto ocupar á Tatza.

Según noticias de origen fidedigno la columna seguirá en su avance hasta establecer el contacto con las fuerzas que operan al otro lado del Muluya.

Redóblase la vigilancia en todas las posiciones españolas en vista de la excitación reinante y para evitar toda sorpresa.

Los emisarios franceses son los propaladores de la alarma.

Licenciamiento de tropas

Ha causado gran satisfacción la noticia de haber llegado las órdenes oportunas para que sean licenciados los reclutas del reemplazo de 1908.

Un combate

En el Peñon dicese haber ocurrido un combate entre los Beuhurfiagas, que ayudados por otros cabileños atacaron á los de Benibufrasis incendiando y saqueando sus poblados.

Añaden los despachos que fueron derrotados los de Benibufrasis.

De Ceuta

Dicen de Ceuta que llegó á este puerto el vapor italiano «Altas» el cual no fué admitido á libre plática enviándosele á Cadiz donde será sometido á rigurosa desinfección.

Los alemanes en Agadir

Telegrafían de Tanger, que varios Oficiales, que forman parte de la tripulación del crucero aleman «Berlin» desembarcaron en Agadir siendo agasajados por los moradores de aquella ciudad.

Los indígenas les atendieron y saludaron con respeto.

El Bajá de Agadir visitó el crucero tributándosele honores.

Moinier enfermo

Dícese que el general Moinier que manda las fuerzas francesas que operan en Fez se halla enfermo de gravedad.

El Gobierno ha pensado en su sustitución indicándose para ello á los generales Deltee ó Ditte.

Extranjero

Movilización de tropas

Telegrafían de Caracas que se activa la movilización de fuerzas para oponerse á los planes de los revolucionarios qne secundan las órdenes del general Castro.

De la Bolsa

Madrid 11 á las 18'00

Interior contado	84'40
Interior fin de mes.	84'25
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p §.	101'85
Amortizable nuevo.	93'50
Banco de España	451' 0
Compañía Tabacalera.	311'00
Francos.	8'30
Libras.	27'39
Exterior	94'32

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca.	100'50
Acciones Valores Isleña.	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española.	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100.	102'00
Alumbrado por Gas.	125'00
La Económica.	24'50
Bonos Municipales.	45'00
Obligaciones Teatro Lírico.	352'00

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

Puñado de Noticias

Ha marchado á tomar las aguas de Cardó (Tortosa) el Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. Laguarda, quien permanecerá allí un mes.

—En el Teatro de Novedades se celebró ayer mañana el acto de la repartición de premios á los alumnos de las escuelas de francés que sostiene «La Aliance Française». Presidió el acto el cónsul general de Francia, viéndose el acto concurridísimo.

Para dar idea del número de alumnos basta decir que las señoritas ocupaban todas las butacas de la izquierda y los jóvenes todas las de la derecha. Algunos de ellos recitaron trabajos en correcto francés.

—Anoche salió para Madrid el exministro Sr. Ruiz Valarino, siendo despedido por las autoridades.

—Ha sido declarado permanente por esta temporada el servicio de la estación sanitaria de este puerto, á fin de poder visitar á cualquier hora del dia y de la noche á los buques que lleguen de procedencia sospechosa.

—Ayer visitaron á los carlistas detenidos presos 300 correligionarios. También los radicales presos fueron visitados por numerosos amigos.

—Comunican de Tarrasa que se agrava la huelva de tejedores de dicha ciudad. En el mitin de ayer se acordó continuarla.

—Mañana marchará á Spezzia el acorazado italiano *San Marco*, que desde el viernes se halla surto en este puerto.

—En una casa de mal vivir de la calle de Peracamps se cometió en la tarde del sábado un crimen que ha quedado envuelto en el misterio. Subieron á dicha casa una mujer de unos 50 años y un hombre desconocido. Poco después desapareció éste y la infeliz mujer fué hallada muerta en la cama, acribillada á puñaladas. No se tiene la menor noticia del criminal.

Notas baleares

Entre los aprobados para Capitanes de la marina mercante con prácticas figuran D. Miguel Riera Ripoll.

—Han empezado en la Universidad los exámenes para sobrestantes de Obras Públicas. Entre los aspirantes figuran algunos mallorquines.

—Ha obtenido el título de Contador Mercantil D. Ignacio Sabater Ferrer.

—El capitán del Regimiento Infantería de Asia D. Juan Alvarez Busquets ha sido autorizado para contraer matrimonio con la Srita. D.ª Josefa Junqueras.

—Se ha encargado de nuevo de la Capitanía general el Sr. Weyler, llegado hoy de esa.

—Marcha á Palma con 15 días de licencia el sobrestante de O. P. de Lérida D. Miguel Oliver Rullán.

—Ha llegado de Pollensa, con carbón vegetal el laud «Catalina».

—A bordo del trasatlántico *Valbanera* vinieron ayer de Buenos Aires, entre otros, los siguientes pasajeros: Ramón Roig y esposa, Claudio Quintana, José Planas, Salvador Veny, Juan Vila, Juan Juliá, Angel Juliá, María Juliá, Jaime Arnau, Jaime Alzina, Mercedes Vidal, Manuel Muner y familia, María Armengol, Asunción y Antonia Grau, Antonio Ribas, Vicente Marí, Justo Sans, Francisco Ferrer, Josefa Huguet, Vicente Escandell, Enriqueta Jordá, Antonio Garí, Joaquín Ferrer, Jaime Huguet, José Marí, María Moltó, Hilario Carboneil, Matías Ribas, José Nicolau, Pablo Galofre, Ramón Bosch y Miguel Bordoy.

—Es probable que por asuntos relacionados con el Banco de Mahón marche á Londres el diputado Sr. Llansó.

—El último número de *España Libre* publica un trabajo de Alomar titulado Aristarquía y democracia. También publica el retrato de nuestro paisano.

—Marchan á esa los canónigos don Mateo y D. Nadal Garau.

—Se hallan en esta el capitán don Juan Frau y el teniente D. Luis Castell.—O.

Barcelona 10, 6 tarde.

*

—Dícese que esta semana volverá á salir para Madrid el general Weyler.

—Marcha hoy á esa el Director de la escuela de Arquitectura D. Luis Domenech y Montaner, Presidente del Ateneo Barcelonés, quien pasará unos días en esa.

—En los exámenes para capitanes de la marina mercante han sido aprobados D. Agustín Lladó Zaragoza, don Francisco Más Pons, D. Antonio Seguí Dardé, D. José Cardona Torres, D. José Lopez Pascual, D. Enrique Santaella Riera, D. Bartolomé Florit Ricard, D. Bartolomé Bauzá Sansó y D. Juan Quintana Romaguera.

—En la Secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de Contador Mercantil para D. Antonio Mir Rosselló, D. Miguel Ramón Torres y D. Miguel Ripoll Florit.

También se ha recibido el de licenciado en Ciencias á favor de D. Estanislao Ruiz Ponsetí.

—En esta Central telegráfica se hallan detenidos por no hallar á sus destinatarios un despacho de Capdepera dirigido á A. Bartolí, sin señas, y otro de Mahón á D. P. Vanrell, c. de Borrell n.º 29-1.º.

—Han llegado de Palma la balandra *Maria Luisa*; de Alcudia el pailebot *San Salvador* y de Ciudadela el *Flor de Mar*.

—Ha llegado el práctico de ese puerto D. Francisco Rosselló.

—La prensa de esta ciudad elogia la instalación de la estación radiotelegráfica en Sóller. Para dicha estación ha traido una remesa de material el vapor Villa de Sóller. De hacerse con actividad los trabajos, primero que Barcelona será Sóller la que dispondrá de esa hermosa conquista de la Ciencia para la comunicación aérea.

Barcelona 11-9'30 noche.—O.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Juani; exposición á las seis; á las diez Tercia y misa mayor; y al anochecer Triduo, sermón, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

Santoral

Hoy.—Stos. Juan Gualberto y Felix. Mañana—Santos Anacleto y Eugenio.

Espectáculos

Lírico

Función para hoy.—Las zarzuelas: La Leyenda del Monje y Las Bribonas. Debut del notable ventrílocuo SANZ. Escogido y variado programa de CINE. Entrada general 30 cénts.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*.

Lunes á las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (via Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*, á las 22 para Mahón ,via Barcelona.

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, A las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (via Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.